

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4171** ALDEA TECH FUND II-B, SCR, S.A.

La Junta General Universal de Accionistas de ALDEA TECH FUND II-B, SCR, S.A. (la "Sociedad"), en su reunión celebrada el 30 de junio de 2026, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000.-€), quedando fijado en CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (4.125.000.-€).

La reducción se realiza mediante la amortización y anulación de doscientas mil (200.000) acciones de Clase B, números B-2.400.001 a la B-2.600.000, todas inclusive, de un euro (1.-€) de valor nominal cada una.

La finalidad de la reducción es el incremento de las reservas voluntarias de la Sociedad.

Dicha reducción de capital se ejecutará una vez finalizado el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, plazo durante el cual los acreedores podrán ejercer su derecho de oposición.

Barcelona, 30 de junio de 2026.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, D. Gerard Correig Ferré.

ID: A260031691-1